

Guayaquil, 30 de Agosto de 1.999

Señores.

ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA

LACHELANI S.A.

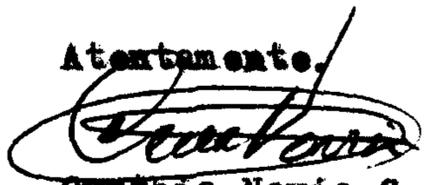
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumple en informar a la Junta General de Accionista, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado en forma periodica los libros de Contabilidad, comprobantes, operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico de 1.998, habiendo verificado que todas las operaciones y registre han sido efectuadas siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se ajustan a los registre locales lasque las normas de buena administración.

Es todo cuanto puede informar en honor a la verdad.

Atentamente.

  
Cynthia Navia C.

Comisario



11 6 SET 1999